



20 JUL 1945

75198

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años, a favor de D. Pedro Masagué Tallada, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle San Juan de Malta nº 181, por:

" NUESTRO DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO HERMÉTICO PARA MANGUERAS "

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El Modelo de Utilidad que se pretende registrar y que motiva la presente memoria, consiste en un dispositivo, caracterizado por permitir una adaptación simple y sencilla en cualquier boca de agua siendo el cierre automático y perfecto sin que por la unión pueda verse ninguna cantidad del líquido circulante.-

10. En la actualidad, todos los sistemas de acoplamiento de mangueras se hacen por medio de record y con empaquetaduras dando por resultado que es imposible obtener una unión perfecta entre el record y la boca de agua, dando origen que la sobrepresión en el inte-

28 JUL



75198

rior del record haga perder una parte del agua que circula.

15. Al mismo tiempo es engorroso y absorve tiempo el hacer el empalme, así como tambien, la boca de agua tiene de estar preparada convenientemente para sopor-  
tar la unión del record de la manguera.

20. El objeto de este modelo de utilidad es evitar y corregir todos estos defectos e inconvenientes pues con este modelo, no es necesario que el tubo que forma la boca de agua (grifo, tubo etc.) tenga ninguna pre-  
paración especial pues se adapta facilmente a qual --  
quier superficie cilindrica o cónica ; se evita que  
25. la sobrepresión del agua circulante haga verter el lí-  
quido por el empalme, pues al contrario se utiliza es-  
ta sobrepresión para que actuando sobre una membrana  
circular, comprima esta sobre las paredes internas del  
aparato, asegurando un cierre perfecto y finalmente su  
30. colocación resulta tan simple y sencilla pues solo es  
necesario una simple presión entre el aparato y la bo-  
ca de agua evitando así toda perdida de tiempo que en  
casos de incendio es muy importante y primordial para  
acudir rapidamente y evitar un siniestro.-

35. El fundamento de este modelo de utilidad se carac-  
teriza por estar constituido por dos piezas concentri-  
cas en forma de vaso, siendo el interior más pequeño  
y llevando en su parte central inferior un tubo estri-  
ado para la unión con la manguera y el vaso exterior  
tiene una expansión anular en su parte superior que



75198

40. lleva unida una arandela del mismo diametro exterior y de diametro interior mayor que el del grifo o tubo de la boca de agua en donde tiene que adaptarse.-

45. Dentro del orificio concentricos que forma la separación de los dos vasos, se ha creído conveniente aplicar una membrana de forma decuada que se aloja de una parte en este espacio y de la otra en el interior del vaso envuelto, teniendo en su parte interna un diámetro menor que el correspondiente al tubo que forma la boca de agua y su parte externa quedará suelta dentro del orificio anular antes mencionado.

50. El sistema de trabajo de este dispositivo consiste en que el agua que afluye de la boca de agua sale libremente por el orificio central del vaso envuelto, pero como el diámetro de este orificio es sensiblemente inferior al de entrada se crea dentro del aparato una sobre-presión que obliga a la membrana a deformarse aplastándose contra la parte interior de la arandela superior y de la salida del tubo de la boca de agua, obligando a un cierre hermético y perfecto en la parte de la arandela, único elemento por donde podría escaparse o verterse el líquido circulante.

55. Para mayor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, y no a efectos restrictivos del aparato que se describe, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.-

60. En el aludido dibujo, el objeto de la invención está constituido por dos vasos concéntricos siendo el -1- interno y de diametro y forma mas pequeño que el -2- que forma la envolvente. El -1- lleva en su parte central

28



75198

inferior un tubo estriado -3- de diámetro proporcional a la manguera que tiene de acoplarse. El -2- tiene una expansión -4- en su parte superior que lleva unida mediante tornillo una arandela -5- del mismo diámetro exterior y siendo el diámetro interior mayor que el de la boca de agua, grifo, tubo etc. que tenga de unirse.

Entre la parte interior del vaso envuelto y el orificio concéntrico que forman los dos vasos existe una pieza de goma o membrana -6- de forma anular de sección en "U" que por ser su diámetro interior ligeramente más pequeño que el diámetro de la boca de agua, grifo o tubo etc. que tenga que unir se adaptará convenientemente a éstas y su parte exterior quedará libre dentro del orificio concéntrico antes mencionado.

Como se desprende a la vista de este dibujo el agua que afluye por el tubo A tiene una salida por el (B) y al no ser los dos tubos del mismo diámetro se origina una sobre presión del agua circulante que actúa sobre la membrana -6- de tal forma que aplasta esta contra el tubo (A) de una parte y de la otra contra la arandela superior -5- haciendo un cierre perfecto tanto más cuanto tengamos más sobre presión, incluso en el caso que quedase abierta la circulación de agua por (A) y cerrada la salida en (B).-

La figura 1 representa una vista en corte del conjunto del aparato objeto de esta patente.



28 JUL

75198

- En la ejecución práctica de la máquina según queda descrita, podrán introducirse y variarse todas aquellos detalles configurativos y constructivos que la práctica pudiera aconsejar siempre y cuando que, no alterase o modifiquen la forma de llevar a cabo su función las diversas partes o piezas que hacen objeto este Modelo de Utilidad.
- 100.-

105.

NOTA

Se declara de propiedad, novedad y utilidad para todo el territorio español, el Modelo de Utilidad caracterizado por las siguientes:

REIVINDICACIONES

110.

1ª.- Nuevo dispositivo de acoplamiento hermético para mangueras, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por dos piezas en forma de vaso colocados coaxiales, de manera que el interior tiene un tubo estriado exteriormente en la parte central inferior y el vaso exterior tiene una expansión anular en su parte superior, que lleva unida mediante tornillos, una arandela del mismo diámetro exterior y de diámetro interior proporcional al grifo o tubo a que tenga de unirse.-

115.

2ª.- Nuevo dispositivo de acoplamiento hermético para mangueras, según la reivindicación anterior, que caracteriza para poder obtener una junta perfecta, se coloca entre la separación de los dos vasos y el interior del vaso interno de la reivindicación 1ª, una pieza de materia elástica de forma anular de sección

120.

3ª.- Nuevo dispositivo de acoplamiento hermético para mangueras, según la reivindicación anterior, que caracteriza para poder obtener una junta perfecta, se coloca entre la separación de los dos vasos y el interior del vaso interno de la reivindicación 1ª, una pieza de materia elástica de forma anular de sección

125.

28 Jul.



75198

en «U», que por su parte interna se adaptará al grifo tubo etc. y por su parte externa quedará suelto dentro de la separación de las dos piezas o mediante la presión del agua, se adaptará a la pared interna de la arandela superior citada, produciendo el cierre hermético.-

130.

**3a.- NUEVO DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO HERMÉTICO PARA MANGUERAS.-**

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de seis (6) hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras

135.

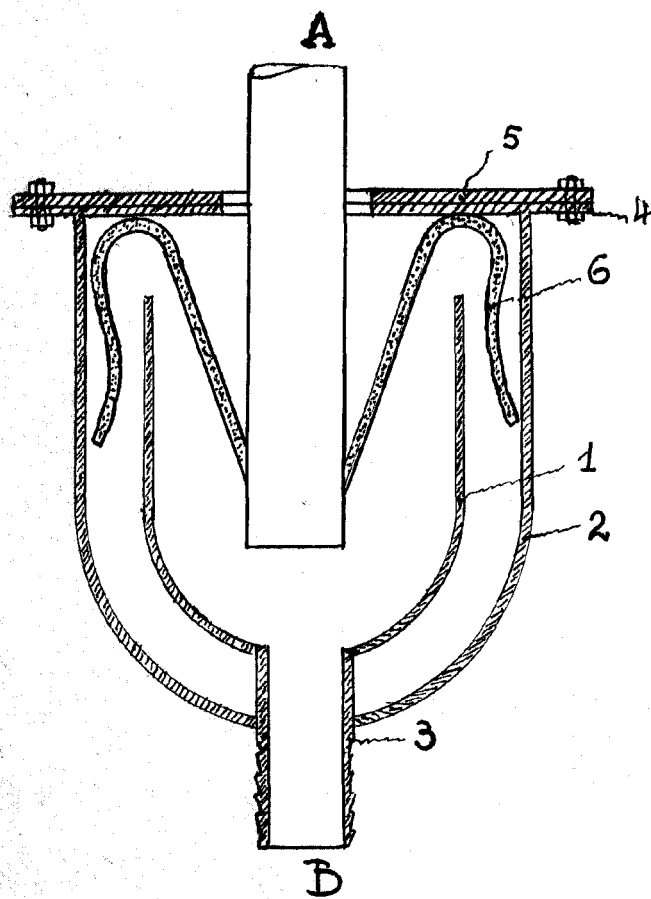
Madrid 28 de julio de 1.959

P. a.

JAMIAN ARAGONES  
P. P.



75198



Madrid, 28 de Mayo de 1900  
D. Masagóe Tallada  
P. T.  
*P. Masagóe Tallada*